ACTA N° 4/21

JUNTA ELECTORAL I.P.T.I.

En la ciudad de Posadas, a los 20 días del mes de abril de 2021, siendo las 18 hs., reunidos los integrantes de la Junta Electoral del Instituto Provincial del Teatro Independiente, integrado por las Sras. **Gabriela Gonzalez**, DNI 16.824.069 y **Verónica Gabriela Fedeli**, DNI 22.835.764 y **Jorge Nicolás Vedani**, DNI 22.273.498, conforme Resolución N° 01/2021 del Director Ejecutivo del IPTI, a fin de dar tratamiento al siguiente tema: **PUNTO 1)** Incorporación al padrón electoral de electores que no fueron agregados oportunamente por diversos motivos. Abierto el acto, la Junta Electoral en el entendimiento de que se debe garantizar la mayor participación posible en los comicios de las personas pertenecientes al sector y analizados los dieciséis (16) casos puntuales puestos a consideración, se acredita la participación de Barrios Muñoz Silvia Alejandra DNI 29.632.944, Coutto Norma Eva DNI 6.502.980, De Lima José Ramon DNI 22.182.658, Novau Raúl DNI 7.588.031, Prevosti José Luis DNI 20.489.616, Stanechuk Mirta Marcela DNI 25.160.387, en la actividad teatral independiente. Respecto a las presentaciones de Bogado Matías, Contrera Luciana, Duarte Fany Carolina DNI 37.436310, Nasser María del Rosario DNI 39.724.991 , Ramos Paula, Robaldo Lucas, Rodriguez Camila Evelyn DNI 38.326.307, Rosch Daniel, Ruiz Natalia Soledad, Wall Fernanda DNI 32.844.923, no se acreditan los requisitos previstos en el Art. 4 y art. 12, inc. b de la ley VI-N° 180, por lo que no se hace lugar a las solicitudes. Por ello, no existiendo cuestiones de orden público involucradas que impliquen nulidades procedimentales ni cuestiones que afecten el normal desarrollo de las elecciones, **SE RESUELVE: 1) HACER LUGAR** a las presentaciones de las personas que a continuación se señalan, ordenándose su inscripción al padrón electoral para elecciones del mes de Mayo del corriente: Barrios Muñoz Silvia Alejandra DNI 29.632.944 Región 1, Coutto Norma Eva DNI 6.502.980 Región 1, De Lima José Ramon DNI 22.182.658 Región 4 , Novau Raúl DNI 7.588.031 Región 1, Prevosti José Luis DNI 20.489.616 Región 1, Stanechuk Mirta Marcela DNI 25.160.387 Región 2. 2) **Rechazar** la incorporación al padrón electoral de las siguientes personas: Bogado Matías, Contrera Luciana, Duarte Fany Carolina DNI 37.436310, Nasser María del Rosario DNI 39.724.991 , Ramos Paula, Robaldo Lucas, Rodriguez Camila Evelyn DNI 38.326.307, Rosch Daniel, Ruiz Natalia Soledad, Wall Fernanda DNI 32.844.923. No habiendo más temas que tratar, siendo las 19 hs, se da por finalizado el acto, firmando los integrantes de la Junta Electoral para constancia

Jorge Nicolás Vedani
Abogado Tº 105 Fº 602
CUIT 20222734984

Verónica G. Fedeli

Gabriela Gonzalez